

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores socios de:
FISCELAFLOWER Cía. Ltda.

Opinión Adversa

1. He auditado los estados financieros adjuntos de FISCELAFLOWER Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2015: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa..
2. En mi opinión, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la opinión adversa", los estados financieros mencionados en el párrafo 1, no expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de FISCELAFLOWER Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes).

Fundamentos de opinión Adversa

3. Debido a la pérdida de información por cambios en el sistema informático contable no he podido reunir evidencia de auditoría adecuada y suficiente sobre los importes registrados en los saldos iniciales al 1 de enero de 2015 y finales al 31 de diciembre de 2015 de las cuentas por cobrar comerciales por US \$ 218.565 y US \$ 17.096 respectivamente, y anticipos de clientes reconocidos en el pasivo con saldo únicamente al 31 de diciembre de 2015 de US \$ 276.321; No obtuve respuestas de las confirmaciones de saldos de cuentas por cobrar y mis procedimientos alternos de auditoría se vieron limitados, por lo que no puedo determinar si se ameritan ajustes sobre estos saldos que representan el 15% y 2% total de los activos al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015 respectivamente.
4. Al 31 de diciembre de 2015 la compañía presenta en el activo un crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por US \$ 191.513 que se arrastra desde años anteriores del que no se cuenta con comprobantes de soporte lo cual representa una sobrevaloración del activo en 13%; subsecuentemente en el ejercicio económico 2016 se realizaron los ajustes.
5. Debido a la cantidad de años transcurridos desde la adquisición, a la depreciación excesiva por la falta de un estudio de la vida útil en el caso de los activos depreciables, a la plusvalía, a la inflación, a la falta de conciliaciones entre las existencias y los registros y a la mala aplicación de las políticas; los saldos de Terrenos, Edificios, Invernaderos, Plásticos, Instalaciones, Vehículos, Maquinaria y Equipo presentan incorrecciones por clasificación y medición posterior al reconocimiento; no se clasificaron como Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas, los equipos y maquinarias adquiridos para el proyecto de preservación de rosas (rosas eternizadas), el cual no pudo ser puesto en marcha por los altos costos de producción y el aumento de la competencia. Con el fin de realizar las correcciones en el ejercicio económico 2016 la administración contrató a un perito para realizar un avalúo con retrospección a fin de reexpresar los saldos de años anteriores, como resultado de este estudio se evidencia una subvaluación total neta de US \$ 222.838 y US \$ 195.819 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente en las cuentas de Propiedades Planta y Equipo lo cual representa el 15% y 18% del total de los activos, y el 51% y 26% del patrimonio respectivamente..
6. La Medición del activo biológico no se realizó a valor razonable como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad 41 "de agricultura", las existencias físicas y los registros contables no se encuentran conciliados debido a la ausencia de controles, En el 2016 la administración efectuó el análisis para realizar las correcciones y determinó que los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran subvaluados en US \$ 135.595 Y US 291.639 respectivamente, valores que representan el 9% y 27% del total de activos, y el 31% y 39% del patrimonio respectivamente..
7. Debido a la pérdida de información contable en el sistema informático no he podido reunir evidencia de auditoría adecuada y suficiente sobre las cifras reflejadas en cuentas y documentos por pagar relacionadas sobre las cuales no se desglosaron intereses implícitos aún cuando por los montos, los impactos del valor del dinero en el tiempo podrían ser materiales, recibí las confirmaciones de saldos sin embargo no pude determinar la forma en que los

valores fueron recibidos y por lo tanto mis procedimientos alternos de auditoría no me permiten identificar si se ameritan ajustes sobre estos saldos que al 31 de diciembre de 2015, ascienden a US \$ 501.169 y representan el 49% del total de los pasivos de la compañía.

8. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no reconoció el activo intangible a ser amortizado de acuerdo a la vida útil de las plantas, por las regalías de los contratos firmados con los obtentores y la obligación que se genera una vez que las plantas han sido sembradas, por lo mencionado el total de los activos y pasivos se encuentran subvaluados en US \$ 73.399 y US \$ 78.045 respectivamente, lo cual representa el 5% del total de los Activos y el 8% del total de pasivos de la compañía.
9. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 , la compañía no reconoció las provisiones para beneficios post empleo de Jubilación Patronal y Desahucio, lo cual representa un incumplimiento a lo establecido en la *Norma Internacional de Contabilidad 19 "Beneficios a empleados"*, que requiere el reconocimiento de la provisión de los importes que una empresa espera pagar como consecuencia de la terminación laboral y jubilación, a fin de realizar la corrección en 2016 la administración contrató la realización de los estudios actuariales y como resultado se determinó que el pasivo se encuentra subvaluado en US \$ 68.821 y US \$ 63.750 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente. El importe de esta incorrección representa el 7% y 20% del total del pasivo y el 16% y 8% del total del patrimonio.
10. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Patrimonio un saldo de reserva legal de US \$ 142.986, sobre el que la administración no ha podido sustentar US \$ 123.750 que fueron aumentados en el ejercicio económico 2014, esta incorrección representa el 28% y 16% del total del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.
11. Las notas a los estados financieros no cumplen con todas las revelaciones mínimas que las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, es el caso de: las políticas contables significativas de la entidad para la medición y reconocimiento de los Activos Biológicos; las nuevas Normas de Información Financiera emitidas por el IASB; Los movimientos de las cuentas de activos biológicos además de los desgloses de las variedades en tiernos y maduros; el movimiento de la provisión de cuentas incobrables; Los movimientos de las cuentas de propiedades planta y equipo; Los plazos y condiciones de los Instrumentos de deuda a largo plazo (préstamos bancarios); La revelación acerca de las remuneraciones y compensaciones del personal clave de la gerencia (transacciones con partes relacionadas); tanto el Estado de cambios en el patrimonio como las notas explicativas no revelan en forma adecuada el movimiento de las cuentas patrimoniales; Por otro lado, el estado de Resultados Integral presenta la categoría de "Otros Gastos" contrario a lo establecido en las NIIF para las Pymes. Adicionalmente no se informa la fecha en la cual fueron aprobados los Estados Financieros por la Administración.
12. Las notas a los estados financieros no revelan los riesgos de afectación del negocio en marcha de la compañía, pues los ingresos netos de 2015 (US \$ 1.456.482) con relación a los ingresos netos 2014 (US \$ 1.795.444) presentan una reducción del 19% a razón de la contracción del mercado internacional por la apreciación del dólar y la baja en las importaciones en economías que dependen del precio del barril de petróleo de las cuales dependía gran parte la operación de la compañía en el año 2015. La compañía, de acuerdo a conversaciones con la administración, enfrenta tales riesgos con base en las siguientes decisiones: 1) Expandir los nichos de mercado hacia otros países con la finalidad de diversificar el mercado que actualmente está basado principalmente en el mercado de Rusia; 2) Erradicar plantas que no son rentables y sustituirlas por variedades aceptadas en el mercado; y, 3) Reestructurar las políticas de crédito para clientes.
13. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". He implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En

6/14

consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que la evidencia de auditoría que he obtenido provee una base suficiente y adecuada para mi opinión adversa.

Otras Cuestiones

14. El ejercicio 2015 fue el primer año en que la compañía está obligada a contratar auditoría y por lo tanto los estados financieros del año 2015 son los primeros en ser auditados. Las cifras presentadas al 31 de diciembre 2014 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos y no cuentan con una opinión de auditoría.
15. Actualmente la Compañía mantiene un juicio penal por estafa, que se encuentra en etapa indagatoria, contra el Sr. Fernando Ismael Coral Reyes, quien ejecutó un contrato de auditoría por el ejercicio económico 2015 en nombre del Sr. Carlos Javier Ayala Castro, auditor calificado con el número de registro: 727, el informe de Auditoría fue presentado a la Superintendencia de Compañías en conjunto con la emisión de estados financieros y otros reportes complementarios dando cumplimiento a la Ley de Compañías; posteriormente el auditor calificado impugnó este informe ante la Superintendencia de Compañías y la fiscalía aduciendo falsificación de firma, razón por la cual la entidad de control procedió a borrar la información registrada en su portal, dejando a la compañía como incumplida en su proceso de presentación de información financiera e informe de auditoría, este antecedente dio origen a mi contratación como auditor externo.
16. Respecto de los párrafos 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 del presente informe, la compañía, realizó las correcciones de errores y cambios de políticas para la presentación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, de manera retroactiva, reexpresando los saldos Iniciales y finales al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2015, en apego a la *Norma Internacional de Contabilidad 8, "Políticas contables, cambio en estimaciones contables y errores"*, la cual requiere que los cambios en las políticas contables y las correcciones de errores se realicen de manera retroactiva, como si tal política se hubiere aplicado siempre o como si dicho error nunca hubiere existido. Es de aclarar que la compañía, con antelación a este informe de auditoría, ya había presentado estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015 realizando todas las correcciones de los párrafos antes mencionados, sobre los cuales emití una opinión con salvedades, sin embargo, la Superintendencia de Compañías rechazó los estados financieros rectificatorios y a través de la encargada de la inspección dio la indicación de que todos estos cambios sean efectuados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, razón por la cual, la compañía se vio en la necesidad de solicitar mi opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 sin realizar las respectivas correcciones, lo cual originó el presente informe que cuenta con una opinión de auditoría adversa.

Otra Información

17. La administración es responsable de la "Otra información" incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de mi informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Entre otros, la otra información comprende el Informe o memoria anual que presenta el representante legal a la junta general de accionistas, que he obtenido con anterioridad a la fecha de este informe de auditoría, mi responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyera que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho. No tengo nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

18. La administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
19. En la presentación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

GJ/3/4

Responsabilidad del Auditor

20. Mi objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Mi Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría he aplicado mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen..

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

21. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de socios para la revisión y aprobación de los estados financieros definitivos. La compañía presentó la declaración del Impuesto a la renta de sociedades y la declaración de los estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías, sin embargo la carga realizada a la Superintendencia fue rechazada por lo mencionado en el párrafo 15 de este informe,. La segunda carga de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías fue rechazada por lo expuesto en el párrafo 16 y no se ha realizado la nueva carga en vista de que este informe hace parte de los reportes que deben ser anexados, el plazo de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías venció el 30 de abril de 2016, por lo que la compañía se encuentra actualmente incumplida.
22. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la empresa cumple oportunamente, salvo por los efectos que podrían resultar de la sección "*Fundamentos de la opinión adversa*" de este informe.
23. El artículo 28 del Reglamento a la ley de Régimen tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informo que, debido a las cuestiones descritas en la sección "*Fundamentos de la abstención de la opinión*" de mi informe, no he podido determinar si los saldos de las cuentas por cobrar comerciales son fiables y/o si se encuentran deterioradas o no.
24. Adicionalmente la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual. 4/4

Quito, 23 de agosto de 2017

Atentamente,

Luis Geovanny Santander
R.N.A.E. 1013

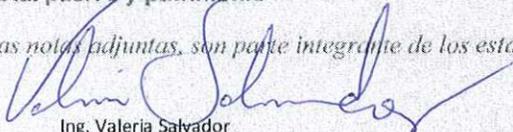
FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

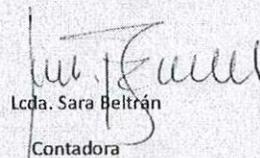
Al 31 de diciembre de 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	27,366	23,219
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	218,565	17,096
Otras cuentas por cobrar	8	-	13,883
Impuestos corrientes	8	191,512	15,255
Inventarios	9	31,020	70,255
Total activos corrientes		<u>468,463</u>	<u>139,708</u>
Activos no corrientes:			
Maquinaria muebles y equipo, neto	10	737,565	927,369
Activos biológicos, neto	10	251,443	-
Otros activos no corrientes	11	-	105
Total activos		<u>1,457,472</u>	<u>1,067,182</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	12	115,386	174,619
Otras cuentas por pagar	13	33,802	10,000
Obligaciones Bancarias	14	51,226	59,068
Beneficios a empleados	15	55,377	39,363
Anticipos de clientes	13	276,321	13,410
Total pasivos corrientes		<u>532,112</u>	<u>296,459</u>
Pasivos no corrientes:			
Prestamos de relacionados de largo plazo	16	501,169	18,937
Total pasivos no corrientes		<u>501,169</u>	<u>18,937</u>
Total pasivos		<u>1,033,281</u>	<u>315,396</u>
Patrimonio:			
Capital pagado	17	18,951	18,951
Aportes de socios para futuras capitalizaciones		-	300,432
Reserva legal		142,986	142,986
Resultados acumulados adopción NIIF primera vez		(43,458)	(43,458)
Utilidades acumuladas		294,444	380,333
Perdida del ejercicio	18	(32,191)	(47,458)
Total patrimonio		<u>424,190</u>	<u>751,786</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 1,457,472</u>	<u>\$ 1,067,182</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Valeria Salvador

Representante Legal


Lcda. Sara Beltrán
Contadora

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 25 de enero del 2007, inscribió el RUC el 07 de febrero del 2007, y cuyo objeto social es la explotación agrícola, avícola y ganadera, así como el desarrollo de plantaciones de todo tipo. Durante los años 2015 y 2014, la principal actividad es la construcción de inmuebles y venta de departamentos.

La Compañía mantiene su residencia en la provincia de Pichincha, cantón Cayambe, parroquia Ayora, comuna San Esteban. Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Declaración de cumplimiento

El 07 de Diciembre de 2012, la Junta General de Accionistas, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, como información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecidos en la Sección 10 de las NIIF para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características son las siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: vida útil de propiedad, maquinaria y equipos, deterioro del valor de los activos, impuestos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

3.3.3 Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su “costo amortizado” reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 y 60 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
 - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el Estado de Resultado Integral bajo el rubro de gastos por intereses.
 - **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, también cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4. Inventarios

Los costos de los inventarios corresponden a costos de cultivo en la producción de flores, los inventarios incluyen los costos de adquisición de materias primas a ser utilizadas en el proceso de producción de flores.

El costo de inventarios incluye los costos externos más los costos internos formados por consumo de materiales en bodega, costos de mano de obra directa e indirecta empleada en el proceso productivo y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

inversión si es que corresponde, también se incluye la capitalización de los costos financieros.

3.5. Activos fijos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.6. Deterioro del valor de los activos fijos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención). Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

3.9. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 18, y está constituida a la tasa del 22% para el año 2015 y 2014.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a las fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2015 y 2014 la tasa de impuesto es del 22%.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Ventas y Exportaciones de flores

Los ingresos de las ventas y exportaciones de flores incluyen la venta local, nacional e internacional de las flores en la medida que sea posible que resulten en ingresos y que puedan ser valorizados de manera fiable.

En la medida que el resultado de las ventas y exportaciones de flores puedan ser estimados con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de avance de la producción. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

3.13. Costos de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de producción y ventas; y, otros. Para los procesos de producción se incluyen mano de obra directa, materia prima y costos indirectos de fabricación, además otros costos que incluyen mano de obra, materiales, depreciaciones, y gastos generales.

3.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.16. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF para PYMES

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.17. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF para PYMES. La compañía preparó su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura, e incluyen el efecto Adopción NIIF por primera vez correspondiente a provisiones por obligaciones en beneficios definidos, reevaluación de activos fijos e impuestos diferidos.

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros por categoría, se conforman de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros a valor nominal:				
Efectivo en bancos	27,366	-	23,219	-
Activos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por cobrar comerciales, neto	218,565	-	17,096	-
Otras cuentas por cobrar	0	-	13,883	-
Total activos financieros	245,931	-	54,198	-
	2015		2014	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros:				
Obligaciones financieras	51,226	-	59,068	-
Cuentas comerciales por pagar	115,386	-	174,619	-
Otras cuentas por pagar	33,802	-	10	-
Cuentas por pagar relacionadas		501,169	-	-

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Total pasivos financieros	<u>200,414</u>	<u>501,169</u>	<u>243,687</u>	<u>-</u>
----------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos está conformado de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Chica	156	-
Bancos Produbanco	<u>27,210</u>	<u>23,219</u>
	<u>27,366</u>	<u>23,219</u>

7. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales	220,772	17,455
(-) Provisión incobrables	<u>(2,208)</u>	<u>(358)</u>
Saldo neto	<u>218,565</u>	<u>17,096</u>

8. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las otras cuentas por cobrar, son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores	-	-
Otros por cobrar	-	13,883
Impuestos anticipados	<u>191,512</u>	<u>15,255</u>
	<u>191,512</u>	<u>29,138</u>

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios netos están conformados de la siguiente manera:

Obras en construcción:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventarios de productos terminados	<u>31,020</u>	<u>70,255</u>
	<u>31,020</u>	<u>70,255</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el valor de los inventarios reconocidos en el costo de venta es por US\$ 31,020

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

10. Maquinaria muebles y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos fijos, están formados de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Costo histórico	Deprecia- ción Acumu- lada	Saldo neto	Costo histórico	Deprecia- ción Acumu- lada	Saldo neto
Terrenos	357,000		357,000	357,000		357,000
Edificios	177,786		177,786	188,855		188,855
Muebles y enseres	9,409		9,409	9,409		9,409
Maquinaria y equipo	421,688		421,688	421,688		421,688
Equipo de computación	26,023		26,023	26,023		26,023
Vehículos	43,307		43,307	58,325		58,325
Otros activos fijos	220,110		220,110	209,041		209,041
Depreciación activos fijos	-	(517,757)	(517,757)		(434,729)	(434,729)
Activos biológicos	596,196		596,196	300,945		300,945
Depreciación activos fijos	-	(344,752)	(344,752)		(209,187)	(209,187)
	1,851,518	(862,510)	989,009	1,571,286	(643,916)	927,369

11. Otros activos no corrientes

	2015	2014
Otros activos no corrientes	-	105
	-	105

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar comerciales están formadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Proveedores nacionales	115,386	174,619
	115,386	174,619

13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por pagar están formadas de la siguiente manera:

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	2015	2014
Anticipo de clientes (i)	276,321	13
Otras cuentas por pagar	33,802	10
	310,123	23

- (i) Los anticipos de clientes son registrados en el rubro otras cuentas por pagar y corresponden a anticipos realizados por clientes de acuerdo a las exportaciones de flores al exterior, en el que se estipulan las condiciones de pago.

14. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias están formadas de la siguiente manera:

	2015	2014
Produbanco, préstamo con vencimiento	51,226	59,068
	51,226	59,068

Para el otorgamiento de este crédito la Compañía entregó firmado un pagare.

15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios empleados se conformaban como sigue:

	2015	2014
Beneficios sociales	55,377	39,363
15% participación trabajadores	-	-
	55,377	39,363

16. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las transacciones realizadas con partes relacionadas, son como sigue:

	Estado Integral de Resultados		Estado de situación Financiera		
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Pagar	Dividendos por pagar	Total
	2015	2014	2015	2014	2015
Ing. Valeria Salvador	-	-	216,119	-	216,119
Andrés Dávila	-	-	142,525	-	142,525
Angélica Dávila	-	-	142,525	-	142,525
			501,169	-	501,169

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

	Estado Integral de Resultados		Estado de situación Financiera		
	Ventas	Costos/ Gasto	Cuentas por Pagar	Dividendos por pagar	Total
2014					
Ing. Valeria Salvador	-	-	18,937	-	18,937
Andrés Dávila	-	-	-	-	-
Angélica Dávila	-	-	-	-	-
			<u>18,937</u>	<u>-</u>	<u>18,937</u>

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los valores pendientes de pago a los accionistas de la Compañía, por préstamos, los cuales generan intereses del 8.13% anual, en un plazo de 3 años previo acuerdo se renovará el mismo. La Gerencia General y los miembros de la administración, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

Las transacciones con partes relacionadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen realizado con terceros.

17. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado asciende a 18,951 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$1 cada una.

18. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente y diferido no se ha generado en los dos periodos por lo tanto no ha sido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido del año	-	-
Gasto por impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, son las siguientes:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	(32,191)	(47,458)
Participaciones trabajadores	-	-
Amortización de perdidas tributarias	(1,084)	-
Gastos no deducibles	34,731	46,373
Utilidad gravable	<u>1,456</u>	<u>(1,084)</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Impuesto a la renta causado del año	320	-
Anticipos pagados	-	(15,317)
Retenciones en la fuente	-	-
Saldo pendiente de pago	-	73
Impuesto a la renta por pagar	<u>320</u>	<u>73</u>

b) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2010 al 2015. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

c) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2015 y 2014. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente compra del activo fijo destinado a la producción, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

e) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

La empresa está exenta del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta para el 2015.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

19. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos de actividades ordinarias corresponden al registro de ingresos reconocidos y que efectivamente fueron vendidas en el período. El valor registrado en el Estado de Resultados Integrales corresponde a la venta de flor nacional, flores a nivel de exportaciones.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por actividades Ordinarias		
Ventas tarifa 12%	71,318	47,176
Ventas tarifa 0%	3,347	3,865
Exportaciones	<u>1,381,817</u>	<u>1,744,403</u>
Total	1,456,482	1,795,444

20. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los costos de ventas corresponden al reconocimiento de la producción y venta de flores nacionales y de exportación, los mismos que se han desembolsado por concepto de adquisición de materiales, costos por mano de obra y otros costos indirectos asociados con la producción y venta de las flores.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de Ventas		
Costo de Ventas	1,020,467	1,520,816
Total	1,020,467	1,520,816

21. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos están formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos administrativos		
Sueldos, salarios	59,467	46,066
Comisiones en ventas	-	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	13,375	10,361
Honorarios profesionales	15,450	11,968
Aportes a la seguridad social	7,225	5,597
Publicidad y propaganda	-	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	-	-
Participación trabajadores	-	-
Otros gastos	69,464	30,298

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Suministros y materiales	4,029	3,121
Depreciaciones	233,350	180,764
	<u>402,360</u>	<u>288,175</u>
	2015	2014
Gastos de ventas		
Sueldos, salarios	15,544	5,434
Comisiones en ventas	-	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,496	1,222
Honorarios profesionales	-	-
Aportes a la seguridad social	1,888	660
Publicidad y propaganda	-	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	-	-
Participación trabajadores	-	-
Otros gastos	22,195	4,986
Suministros y materiales	1,053	368
Depreciaciones	60,994	21,325
	<u>105,170</u>	<u>33,996</u>

22. Otros ingresos y gastos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros ingresos y gastos están formados de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otro ingresos		
Intereses ganados	-	-
Otros ingresos	39,325	85
	-	-
Otros gastos		
Intereses financieros	-	-
IVA al costo	-	-
Salida de divisas	-	-
Impuestos y contribuciones	9,727	21,595
Otros	-	-
Comisiones bancarias	3,806	-
	<u>25,792</u>	<u>21,510</u>

23. Administración de Riesgos

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a riesgos que son gestionados mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, gestión y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos destacan los siguientes:

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Compañía.
- Las inversiones en terrenos son aprobadas por la Administración de acuerdo a una política de rentabilidad mínima.
- La Administración monitorea periódicamente los niveles de endeudamientos de la compañía y el Flujo de Caja.
- Actuar sólo con entidades financieras acreditadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

23.1. Riesgo de mercado

- Riesgo en materias primas

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan minimizar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

- Riesgo en el mercado de exportación de flores

Este mercado es procíclico con respecto a la variación de la economía del país, el cual crece en mayor proporción cuando aumenta el PIB y cuando decae lo hace con mayor intensidad, todo lo anterior con un desfase propio del tipo de inversiones.

- Riesgo económico

Este mercado es altamente sensible a las fluctuaciones económicas, de empleo, inflación y expectativas económicas. Para mitigar este riesgo, se participa en dos segmentos de negocio; exportaciones de flores, ventas locales, esta última se busca activar en tiempos de desaceleración ya que los gobiernos normalmente buscarían establecer políticas de fomento de exportaciones.

23.2. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

La Compañía se financia con plazos de acuerdo a la liquidez de sus activos, cuyos perfiles de vencimiento son compatibles con la generación de flujos de caja. El endeudamiento de corto plazo en los presentes estados financieros es producto de los créditos para cubrir aspectos operativos, cuyos giros están de acuerdo al nivel de cultivo de flores y poseen un plazo con vencimiento máximo de 12 meses. Sin embargo los créditos operativos tienen un plazo de al

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

menos 3 meses y la institución financiera no está obligada a la renovación de los giros efectuados conforme al plazo de dicho crédito.

23.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía, esta dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimientos de pagos.

23.4. Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento. La Compañía hace uso de su calificación de riesgo para determinar el nivel óptimo de capitalización, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de préstamos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

Los índices de endeudamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total pasivos	1,033,281	315,396
(Menos) efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(27,366)</u>	<u>(23,219)</u>
Total deuda neta	1,005,915	292,178
Total patrimonio	<u>424,191</u>	<u>751,786</u>
Índice de endeudamiento (veces)	<u>0.42</u>	<u>2.57</u>

24. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a) Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d) Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

e) Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo, en el caso de compensaciones.

g) Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

h) Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
 - Explotación de minería metálica a gran escala - 22%
 - Las demás sociedades el 25%
- Se establece la posibilidad de suscribir un contrato de inversión que otorgue una garantía de estabilidad tributaria en ciertos aspectos del impuesto a la renta, del ISD y del IVA.

FISCELLAFLOWER CIA. LTDA.

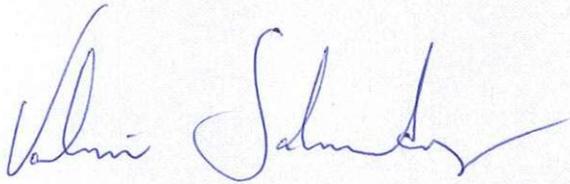
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

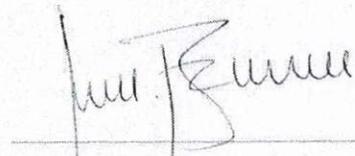
25. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de abril de 2015) no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Valeria Salvador

Representante Legal



Lcda. Sara Beltrán

Contadora